

11 de abril de 1934.

Señor Profesor Don
Adolfo Cienfuegos y Camus,
Embajador de México,
Santiago, Chile.

Muy estimado y fino amigo:

La presente tiene por objeto informar a usted acerca de las gestiones que hice para conseguir la audiencia que por mi conducto se sirvió usted soli citar para despedirse del Señor General Calles.

Tuve el gusto de comunicarle sus deseos al General, quien me encargó manifestara a usted que de bido a estar preparando en esos días su viaje a Ta basco, lamentaba mucho no disponer de tiempo para tener el gusto de recibirlo; que le deseaba un feliz viaje y atinada gestión, así como grata permanencia.

376

Desde Cuernavaca traté de comunicarme inmedia tamente por teléfono con usted para darle a cono cer el resultado de su encargo, pero no me fué posible lograrlo a pesar de haber solicitado varias veces la comunicación.

Esperando que haya realizado usted su viaje con toda felicidad, así como que su estancia en esa ciudad sea lo más grata posible, lo saludo afectuosamente y me repito, como siempre, su atento amigo y servidor que mucho lo estima,

Embajada de México
Correspondencia Particular

Santiago, Chile.
Julio 6 de 1934.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Oportunamente llegó a mi poder su atenta carta en la que se sirve informarme sobre los motivos que impidieron la entrevista que a última hora solicité por su amable mediación, del Señor General Calles.

Siempre consideré inoportuna una gestión semejante, ya que nuestro estimado Jefe se disponía a partir en esos días al Estado de Tabasco. De todas maneras, estimo mucho el interés que Ud. se tomó y asimismo las expresiones que por conducto de Ud. me envió el Señor General Calles.

Fuera de un ataque gripal y de alguna que otra molestia determinada por la lluvia, casi constante, y el considerable descenso de la temperatura durante estos meses de invierno, me encuentro bien. Pongo en mi labor el mayor entusiasmo, tanto más, cuanto que en este extremo del mundo se encuentra tierra virgen para una juiciosa propaganda de nuestro país. Si mis antecesores han hecho mucho, no puede decirse, sin embargo, que hayan logrado disminuir gran cosa la distancia que existe entre Chile y México por medio del mútuo conocimiento. Tal es la empresa que me propongo realizar, no obstante el temor de que resulte infecunda si para ello no cuento con el entusiasmo y el calor que ha de venirme del Gobierno y particularmente de esa Secretaría. Sinceramente creo que ha llegado el instante en que los pueblos de idéntico historial deben abandonar las rutas exóticas, aquellas que forzosamente los han mantenido como factorías de Europa o de cualquiera otro poder civilizador. Pero el abandono de aquellos caminos incluye un movimiento de interés en el orden de la cultura y de la economía comunes; a este movimiento, a este ademán cordial, que es preciso fincar de modo meditado y firme, no puede sustraerse México, porque a pesar del tradicional concepto que de su vida y su acción tienen estos países, todos ellos señalan a México excepcionales atributos y, desde luego, serias responsabilidades que éste no puede desatender tratándose del bien propio y del de sus hermanos.

Si llegamos al acuerdo de que los pueblos indoamericanos deben propender a una coordinación de intereses espi-

2.

rituales y económicos sobre la base de su unidad de origen y de cultura, nos encontramos desde luego con el obstáculo creado por la común ignorancia; el señuelo del interés creado mantiene hasta ahora nuestra atención hacia lo que nos es ajeno y bastante lejano y nó nos hemos dado tiempo para vivir y pensar por sí mismos y menos aún para conocernos con el fin de fortalecer y ensanchar esa unidad que corre el peligro de desintegrarse definitivamente.

Apunto a Ud. estas ideas porque pienso que han de interesarle tanto como a mí me interesan y, sobre todo, porque me gustaría conocer las suyas puesto que yo nada podría hacer, a pesar de mi personería, sin la inteligencia y el entusiasmo de quienes como Ud. dirigen la política exterior de nuestro país.

Le envió un apretado abrazo, y quedo siempre a sus órdenes como su afmo. amigo y

S. S.

A. Amfugo y Camín

4

3 de agosto de 1934.

Señor Profesor Don
Adolfo Cienfuegos y Camus,
Embajador de México,
Santiago, Chile.

Muy estimado y fino amigo:

Acabo de recibir su grata fechada el 6 de julio próximo pasado y mucho me complace que ponga usted - tanto entusiasmo en la transcendental labor que nuestro Gobierno ha confiado a su reconocida competencia y rectitud.

Sinceramente espero que el acercamiento espiritual entre esa gran República y la nuestra llegue a fructificar en beneficios para nuestro país, pues me parecen muy atinadas sus ideas, además de que cuenta usted con el apoyo decidido de esta Secretaría, la - que usted sabe muy bien que tiene plena confianza en su capacidad y habilidad para el desempeño de la labor que tiene que desarrollarse ante los pueblos hermanos de Centro y Sud América, y que tanto interesa al momento actual que vivimos.

Con mis mejores deseos de que su estancia ahí sea lo más grata y llena de satisfacciones, le envío muy afectuosos saludos, y me repito, como siempre, su atento amigo y servidor,

Santiago, Chile.
Julio 21 de 1934.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Atento a su reiterado y para mí muy grato deseo de que yo vea en el Subsecretario de Relaciones Exteriores al amigo de siempre, cuya sinceridad y comprensión no puedo poner en duda, consulto extraoficialmente la opinión de Ud. acerca del asunto a que en seguida hago referencia.

Esta Embajada tiene a su servicio, desde hace más o menos ocho años, un automovil marca Cadillac, limousine, de siete asientos. Se ha usado sin interrupción alguna desde que fué adquirido y, como es natural, su estado actual deja ya mucho que desear. No sólo por el decoro de nuestra misión diplomática, sino con objeto de obtener de dicho vehículo un servicio mejor, es indispensable una reparación general que incluya una prolija revisión del motor, el cambio de algunas piezas de costo elevado, la reposición de tapicería y pintura.

Para esta reposición se tropieza aquí con la dificultad de conseguir mercancías importadas y consiguientemente accesorios para automóviles de cierta calidad. Si el criterio de esa Secretaría es el de que los automóviles destinados al servicio de las misiones diplomáticas deben mantenerse en uso hasta quedar inservibles, como sucede con frecuencia, en el presente caso sería indispensable hacer un gasto de cerca de \$10,000.00 chilenos, en la inteligencia de que mientras más dure en servicio el auto va perdiendo su valor en proporción creciente. En Cuba logré vender un Cadillac turismo que yo hice reparar de mi peculio con un costo de cerca de trescientos dólares; nadie lo quería ni regalado y por fin pude darle salida por la cantidad de cincuenta dólares, si nó me equivoco. Aquí acaba de suceder algo peor: Existía un coche Hudson que nadie aceptaba ni como obsequio para aprovecharlo como fierro viejo; naturalmente, fué dado de baja en el inventario. Parece más económico y más juicioso que después de cierto número de años de servicio, los automóviles sean sustituidos dándolos en parte de pago de otros nuevos, ésto, naturalmente, antes de que los viejos pierdan en absoluto su valor.

A fin de tomar una determinación que estimo urgente, ruego a Ud. trasmitirme particularmente la opinión que prevalece en ese Ministerio a este respecto. Ya con sus noticias, sabré si procede o no hacer alguna gestión de carácter oficial.

Le anticipo mis agradecimientos por esta molestia y quedo una vez más de Ud. amigo afmo. y S. S.

R. Campuzos de Caudal

¿Será mucho mayor la molestia si me escribe Ud. por la vía aérea? C. G. C.

6

11 de septiembre de 1934.

Señor Profesor Don
Adolfo Cienfuegos y Camus,
Embajador de México,
Santiago, Chile.

Muy estimado y fino amigo:

Con el mayor deseo de obsequiar los deseos manifestados por usted en su grata fechada el 21 de julio próximo pasado se estudió el caso.

Desgraciadamente, está tan avanzado este ejercicio fiscal que la Partida correspondiente a Automóviles así como algunas otras de las que se pudiera hacer alguna transferencia están agotadas.

Muy atinada me parece la observación hecha por usted en el sentido de que los autos destinados a nuestras Misiones Diplomáticas deben ser oportunamente reparados tanto por exigirlo así el prestigio de nuestra Representación Oficial como para evitar su destrucción total y poderlos cambiar a tiempo -- por otros nuevos con alguna ventaja para el Erario, como lo hizo usted con el 'Cadillac' que había en nuestra Embajada en Cuba.

Siento mucho, pues, que la consulta de usted a este respecto haya llegado tardíamente, pues de lo contrario, se hubiera autorizado, desde luego, la cantidad necesaria para las reparaciones urgentes del coche de esa Misión a su muy merecido cargo.

Con muy afectuosos saludos aprovecho con gusto esta nueva oportunidad para repetirme, como siempre, su atento amigo y servidor,

FERNANDO TORREBLANCA.

LDM.